Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Fontibón**
Código del proyecto	**2397**
Nombre del proyecto	Fontibón camina hacia la construcción y conservación del espacio público
Etapa del proyecto	Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"FONTIBÓN CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 5. Espacio público seguro e inclusivo.			
Sector	MOVILIDAD			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Infraestructura segura e incluyente	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público	INTERVENCIÓN	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

Las condiciones actuales del espacio público en la localidad de Fontibón están afectando de manera significativa la calidad de vida, seguridad y bienestar social de sus habitantes. Las deficiencias en la infraestructura peatonal, como el deterioro de los andenes y la falta de adecuaciones para personas con movilidad reducida, están limitando el desplazamiento seguro y eficiente de la comunidad.

Causas:
• Deterioro constante debido a uso inadecuado de los andenes. Poca conectividad para las personas con discapacidad y adulto mayor.
• Aumento de las construcciones de edificaciones que se han realizado al margen de las necesidades y condiciones propias de la Localidad, que deterioran sus andenes y se encuentran en un estado inadecuado para el tránsito peatonal.

Efecto:
Difícil desplazamiento en cualquiera de los medios de movilización de los ciudadanos de la localidad ya sea a través del transporte público, particular o en medios alternativos como lo son la bicicleta o patineta.

La pertinencia:
Según el diagnóstico realizado en diciembre de 2022 sobre el estado del espacio público en Fontibón, la localidad cuenta con una red de andenes de 1.826.155,5 metros cuadrados., de los cuales se encuentra en buen estado el 52,94 %, regular 24,00%, malo 15,00% y sin estado el 8.06%. De este total, la extensión de andenes asociados a calzada de tipo intermedia y local es de 1.205.673 metros cuadrados con un 17% en mal estado, es decir 209.513 metros cuadrados.

Concordante con lo anterior y al procesamiento de los datos a nivel localidad podemos observar que la cantidad de metros cuadrados de andenes por habitante para Fontibón es de 4,68 m2/hab.

Fuentes:
https://idu.maps.arcgis.com/apps/dashboards/6e4d166c782e438698ea91b7496c0b89

https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/resultados-actividades/reporte_tecnico_de_indicadores_2023.pdf

https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/2022/reporte_tecnico_de_indicadores_de_espacio_publico_2022_final_03052023.pdf

La incorporación de enfoques:

• Mejorar, mantener y sostener el sistema de espacio público peatonal de la localidad de Fontibón, mediante su construcción y/o conservación.

Antecedentes

Malla vial urbana de la localidad de Fontibón:

La extensión total (construida y por construir) de la malla vial de la localidad es 812.57 Km- carril, distribuidos de la siguiente manera:

LOCALIDAD: FONTIBON - TRONCAL: 41.23- ARTERIAL: 263.89 - INTERMEDIA: 231.86 - LOCAL: 273.77

Estado de la malla vial por localidades:

La información sobre el estado de la malla vial en detalle por cada una de las localidades se presenta en las siguientes tablas, tanto en cantidad de km-carril en cada clasificación de estado, como también por su correspondiente valor porcentual.

BUENO: 316,46 - SATISFACTORIO: 197,99 - JUSTO: 106,19 - POBRE: 63,52 - MUY POBRE: 45,51 - GRAVE: 31,82 - FALLADO: 51,08 - TOTAL CON ESTADO: 812,57 (Tabla 3. Estado de la malla vial de Bogotá D.C., por km-carril en cada clasificación, desagregado por localidades):
Fuente: https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/Transparencia/Informacion%20de%20interes/SIIPVIALES/Innovaci%C3%B3n/Portafolio/2023/Boletin_Te%CC%81cnico_MV_2023-I.pdf

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

BOLETÍN TÉCNICO
EXTENSIÓN Y ESTADO DE LA MALLA VIAL DE BOGOTÁ - 2023-INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Estado de la malla vial urbana

De los 13.315,09 km-carril de extensión de la malla vial urbana a 30 de junio de 2023, se cuenta con estado de condición superficial para 13.194.46 km-carril.

De estos, aproximadamente 5.358,34 km-carril (41%) se encuentran en estado bueno, seguido de 3.040,40 kmcarril (23%) en estado Satisfactorio, 1.625,33 km-carril (12%) en estado justo, 2.273,22 km-carril (17%) entre estado pobre, muy pobre y grave, y finalmente 897,17 km-carril (7%) en estado fallado.

La malla vial urbana se encuentra compuesta por los tipos de malla troncal, arterial, intermedia y local (de acuerdo con la clasificación definida en su momento por el Decreto 190/2004), de los cuales se presenta el detalle del estado para cada uno de estos a continuación:

El tipo de malla con mayor porcentaje en estado bueno es la malla vial troncal con un 74%, seguida de la malla arterial con 41%, la malla intermedia con 40% y finalmente la malla local con un 35%. Por otra parte, el tipo de malla con mayor porcentaje de km-carril en estado fallado es la malla vial local con 13%, seguida de la malla vial intermedia con un 2%, arterial con un 1% y la malla vial troncal un 0% en estado fallado.

Estado de la malla vial por localidades:

La información sobre el estado de la malla vial en detalle por cada una de las localidades se presenta en las siguientes tablas, tanto en cantidad de km-carril en cada clasificación de estado, como también por su correspondiente valor porcentual.

BUENO: 316,46 - SATISFACTORIO: 197,99 - JUSTO: 106,19 - POBRE: 63,52 - MUY POBRE: 45,51 - GRAVE: 31,82 - FALLADO: 51,08 - TOTAL CON ESTADO: 812,57 (Tabla 3. Estado de la malla vial de Bogotá D.C., por km-carril en cada clasificación, desagregado por localidades):
Fuente: https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/Transparencia/Informacion%20de%20interes/SIIPVIALES/Innovaci%C3%B3n/Portafolio/2023/Boletin_Te%CC%81cnico_MV_2023-I.pdf
Fuente: Elaboración propia, Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

Estado de la malla vial de Bogotá D.C., por porcentaje en cada clasificación, desagregado por localidades.
BUENO: 38,9% - SATISFACTORIO: 24,4% - JUSTO: 13,1% - POBRE: 7,8% - MUY POBRE: 5,6% - GRAVE: 3,9% - FALLADO: 6,3% (Tabla 4. Estado de la malla vial de Bogotá D.C., por porcentaje en cada clasificación, desagregado por localidades.):
Fuente: https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/Transparencia/Informacion%20de%20interes/SIIPVIALES/Innovaci%C3%B3n/Portafolio/2023/Boletin_Te%CC%81cnico_MV_2023-I.pdf

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Localidad de Fontibón	6200,0	Todas las UPZ de la localidad de Fontibón	Metros cuadrados (m2) construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Alcaldía Local de Fontibón

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1				
2				
3				

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Garantizar que la ciudadanía pueda hacer uso del espacio público sin temor a sufrir de violencias o amenazas que envuelvan la integridad de todos los fontibonenses.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	INTERVENCIÓN	Generar nuevo espacio público peatonal

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Este proyecto busca garantizar que la ciudadanía pueda hacer uso del espacio público sin temor a sufrir de violencias o amenazas que envuelvan la integridad de todos los fontibonenses. Esto, a través de la reducción de la desconfianza frente a lugares dispuestos para el disfrute, a la par que se mejora el orden urbano; que las personas se puedan relacionar en sana convivencia y se fomentan acciones que permitan el uso continuo y la apropiación de los espacios seguros e inclusivos, preferentemente con el involucramiento de agentes locales, priorizando las poblaciones con enfoque diferencial.

COMPONENTE 1

Nombre

INTERVENCIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Corresponde a la generación de un nuevo espacio público peatonal o a la generación de una nueva estructura de puentes peatonales que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua. Incluye la realización de estudios y diseños que se requieran para su construcción. Asimismo, acciones enfocadas a cumplir el período de vida útil o a incrementarlo, empleando los tratamientos necesarios con el fin de retardar o reparar el desarrollo de deterioros. Se incluye como parte de la construcción, adecuación y conservación la cicloinfraestructura. 1. Estudios y diseños: Es la etapa en la cual se deben elaborar los diseños detallados, tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto de espacio público peatonal. Se entienden incorporados dentro de la anterior definición entre otros, los términos como ajustes y/o complementación y/o actualización que tengan como resultado los productos definitivos de la fase de estudios y diseños para iniciar la construcción, inclusive si desarrolló actividades de pre-factibilidad y/o factibilidad. 2. Construcción: Corresponde a la generación de un nuevo espacio público peatonal. Requiere previamente la realización de los estudios y diseños necesarios para garantizar el período de vida útil previsto. 3. Conservación: Es el conjunto de estrategias que se ejecutan sobre: andenes, plazas, pompeyanos y demás elementos que componen el espacio público, para que brinden condiciones de uso aceptable. Estas estrategias están enfocadas a cumplir el período de vida útil o a incrementarlo, empleando los tratamientos necesarios con el fin de retardar o reparar el desarrollo de deterioros. Incluye las estrategias de mantenimiento rutinario, periódico, rehabilitación o reconstrucción. • Mantenimiento rutinario Se define como el conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil contemplada en el diseño de la estructura, constituyéndose en una práctica preventiva. Incluye el barrido de pisos, el deshierbe de la estructura sobre superficie y juntas (podas), resello en arena, sello de juntas, limpieza del mobiliario urbano (lavado), pintura de superficie, etc. • Mantenimiento periódico: Se define como el conjunto de actividades ejecutadas a nivel superficial y que por lo tanto no comprometen masivamente la estructura, tendientes a lograr que se alcance el período de diseño o vida útil, conservando su condición de servicio, constituyéndose así en una práctica preventiva o correctiva. • Rehabilitación: Actividad definida como el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad de una estructura. Algunas implican el retiro o el mejoramiento de parte de la estructura existente para colocar posteriormente un refuerzo. Normalmente, los procesos de rehabilitación van asociados a la ampliación de los períodos de vida útil. • Reconstrucción: Se define como el retiro y reemplazo total de la estructura para generar una nueva. La generación de una nueva estructura puede considerar la reutilización total o parcial de los materiales existentes en función de sus características.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Garantizar que la ciudadanía pueda hacer uso del espacio público sin temor a sufrir de violencias o amenazas que envuelvan la integridad de todos los fontibonenses.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 **Componente** INTERVENCIÓN

Objetivo Específico				
Generar nuevo espacio público peatonal				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Intervenir 6200 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Espacio publico adecuado	6.200
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Intervenir 6200 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	Conservar 1.120.000 m2 de la red de infraestructura peatonal para mejorar la movilidad urbana y promover el transporte sostenible	Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Intervenir 6200 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	INTERVENCIÓN		$ 1.277.662.000	$ 1.130.494.793	$ 1.163.325.510	$ 1.197.116.583
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 1.277.662.000**	**$ 1.130.494.793**	**$ 1.163.325.510**	**$ 1.197.116.583**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 4.768.598.886**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General	De calendario		Moderado	Menor		

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Adriana Yaneth Ortiz Ubaque**	**Correo electrónico:**	**alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**Carlos Alberto Corredor Rodriguez**	**Correo electrónico:**	**carlos.corredor@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**Luisa Fernanda Chaves Manrique**	**Correo electrónico:**	**luisa.chaves@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	18/11/2024	Prefactibilidad proyecto de inversión

2	18/12/2024	Actualización problemática proyecto de inversión